



Proponen evaluación integral para conductores de autotransporte federal en México

Proponen evaluación integral para conductores de autotransporte federal en México. Busca mejorar la seguridad vial y reducir siniestros.

 Editor web Maya Comunicación  14 de julio de 2024 2 min de lectura



CDMX a 14 de julio, 2024.- El diputado Enrique Godínez del Río impulsa una iniciativa para mejorar la capacitación y evaluación de conductores de vehículos de autotransporte federal, con el objetivo de reducir los siniestros viales en el país.

El diputado Enrique Godínez del Río (PAN) ha presentado una iniciativa que busca reformar el artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Esta propuesta establece que los conductores de vehículos de autotransporte federal deberán acreditar una evaluación integral, que incluirá un examen teórico y práctico, así como la asistencia a cursos de capacitación y actualización de conocimientos establecidos en el reglamento.

<https://mayacomunicacion.com.mx/proponen-evaluacion-integral-para-conductores-de-autotransporte-federal-en-mexico/>